



Comité de Empresa



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Viernes 18 de junio de 2021

Asistentes:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Virginia Alba Carrillo (Secretaria UGT)

Antonio López López (UGT)

M.^a Ángeles Collado Collado (UGT)

José Emilio Aguilar Moreno (UGT)

Santiago Agredano Cabezas (UGT)

Rafaela Bueno Martín (CCOO)

Paula Murillo Romero (CCOO)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)

Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)

Manuel Ramírez Herrera (CSIF)

Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)

Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO)

Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF).

Excusa su ausencia por motivos debidamente justificados: Inmaculada Martín Galán (UGT)

Pedro González López (CCOO)

Comienza la sesión a las 9:00 horas

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Negociación parcial RPT laboral Área Biblioteca.

El presidente informa que la gerencia de la UCO ha convocado al CE para continuar con la negociación de la RPT de bibliotecas y ha incluido el área de investigación, por lo que no se puede dar por cerrada la negociación al respecto. A continuación, da la palabra a los miembros del CE.

UGT no entiende la demora de dos semanas para ser convocados por la UCO y propone que en la reunión del lunes se transmita a la Universidad que exigimos que se cumpla el compromiso de mantener el calendario de reuniones para la negociación de la RPT del PAS Laboral, al igual que está

haciendo con el PAS Funcionario en la correspondiente Mesa de Negociación de Funcionarios. Así mismo, pide que se traslade a la Universidad que no entendemos cómo aspectos que afectan al PAS Laboral tengan cabida en la Mesa de Negociación de Funcionarios sin que, con carácter previo, sean discutidos en el órgano de representación unitario del PAS Laboral.

CCOO pregunta por el acta de la reunión con gerencia del día 31, que aún no se ha recibido por el CE y cuya aprobación aparece como punto en el orden del día. Creen necesario un posicionamiento del CE de cara a las siguientes reuniones para afirmar la posición de este.

UGT está de acuerdo en dar un toque de atención con vistas a siguientes procedimientos de negociación.

El presidente está de acuerdo en manifestar este sentir al principio de la reunión con Gerencia del próximo lunes 21 de junio.

CCOO interviene para decir que no hemos recibido respuesta a la última propuesta del CE y que vamos a la reunión sin saber a qué atenernos.

UGT considera que la pelota está en el tejado de la Universidad y que debemos esperar a ver qué se nos propone para tomar decisiones. Propone trasladar a la Gerencia el siguiente texto, adaptándolo como acuerdo de Comité de Empresa:

“Desde UGT proponemos que en la reunión del lunes se transmita a la Universidad que exigimos que se cumpla el compromiso de mantener el calendario de reuniones para la negociación de la RPT del PAS Laboral, al igual que está haciendo con el PAS Funcionario en la correspondiente Mesa de Negociación de Funcionarios.

Así mismo, pedimos que se traslade a la Universidad que no entendemos cómo aspectos que afectan al PAS Laboral tengan cabida en la Mesa de Negociación de Funcionarios sin que, con carácter previo, sean discutidos en el órgano de representación unitario del PAS Laboral.”

CCOO pide un receso para consensuar una postura al respecto. Se hace el receso a las 9:20 y nos emplazamos a las 9:30.

Se reanuda la sesión a las 9:30 momento en el que se incorpora a la reunión Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

CCOO comparte una propuesta que han elaborado con respecto a la RPT de biblioteca:

“COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA RESPECTO A LA RPT DE BIBLIOTECA EN LO QUE RESPECTA AL PAS LABORAL DEL SERVICIO

La Sra. Gerente nos dijo hace unas semanas a los representantes del PAS Funcionario y del PAS Laboral, al iniciar la negociación (tanto en PAS Laboral con el Comité, como en Mesa de Negociación de Funcionarios, con el PAS Funcionario), que tenía una deuda con el personal de la Biblioteca, ya que

en la revisión de RPT de 2017 no se había visto nada de este Servicio, excepto el nivel de la Dirección de la Biblioteca.

Desde este Comité de Empresa, en lo que respecta al PAS Laboral de Biblioteca, confiamos en estas palabras.

Pero, la primera propuesta de la Universidad era una simple Relación de Puestos de Trabajo (RPT), adscribiendo al personal a donde realmente se encuentra.

Además, aparecían todas las plazas actuales de TGM (PAS Laboral), como “a extinguir” y las convertían en PAS Funcionario nivel 20.

A Dicha propuesta, que nos pareció una funcionarización encubierta y en todo caso muy parcial, dijimos varias cosas:

- Que presentaba una propuesta que afectaba también al PAS Funcionario, sobre lo que no podíamos decidir en este Comité.
- Que, en cuanto se referían al PAS Funcionario, esto no era competencia única de este Comité de Empresa, con lo cual no era este el foro adecuado para negociar.
- Que la materia era competencia de la Mesa General de Negociación (MGN), donde están representados ambos colectivos (el Funcionario y el Laboral).
- Que, por nuestra parte, estábamos totalmente en contra de funcionarizar estas plazas, sin plantear un plan serio de funcionarización para todo el PAS Laboral de Biblioteca e incluso para todo el PAS Laboral en su conjunto, como estaban haciendo en otras Universidades Andaluzas.
- Que ante la pregunta de miembros de este Comité sobre el Plan de Promoción que tenían previsto (gerencia y directora) para el PAS Laboral, la respuesta de la Gerente fue que “ninguna posibilidad” de promoción, excepto acceder por oferta pública a la vía funcionarial.
- Que no pueden obviar la presencia, el trabajo realizado y el derecho a promocionar del PAS Laboral de este Servicio. En ningún caso puede ser un obstáculo, como da a entender la Gerencia con sus argumentos, el que haya también PAS Funcionario en el Servicio.
- Que no pueden cambiar las reglas del juego y los legítimos y positivos acuerdos firmados con anteriores equipos para la promoción del PAS Laboral de este Servicio.
- Que no podemos en ningún caso dar el visto bueno a un planteamiento en el que la Gerente obvia al PAS Laboral y alude continuamente a los Estatutos, porque los

Estatutos ni hacen ni deben hacer referencia alguna al PAS Laboral en todo lo que sea legítima competencia del Convenio Colectivo y del Comité de Empresa para negociar.

- La Gerencia, el 31 de mayo, y tras varias reuniones con este Comité, manifiesta que -en principio- da por finalizada la negociación sin acuerdo con este Comité de Empresa.

Ante esto, y tras varias reuniones de Comité de Empresa proponiendo y varias reuniones Comité-Gerencia diciendo la Gerencia que no absolutamente a todas nuestras propuestas:

Nos pronunciamos totalmente en contra desde este Comité de Empresa de la propuesta única sin acercamiento alguno y por supuesto de la actitud de la Gerencia, que es simplemente obviar la presencia y los derechos del PAS Laboral de la Biblioteca.

Desde el 31 de mayo, en que manifestó que “en principio” daba por finalizada la negociación, estamos esperando los 16 miembros de este Comité de Empresa algún intento de acercamiento para continuar la negociación, pero dado que no ha habido movimientos por parte de la Universidad, procedemos a...”

Se vuelve a solicitar un receso a las 9:40 para estudiar esta nueva propuesta aportada por CCOO.

Nos emplazamos a las 10:00.

UGT manifiesta que no está de acuerdo con hacer comunicados en este momento, cuando el siguiente día hábil hay convocada una reunión con Gerencia en la que no se sabe si se va a responder a cuestiones planteadas en este texto o incluso a propuestas realizadas unilateralmente por CCOO, de espaldas al CE, tal como reconocieron sus delegados en la pasada sesión de este CE. Por este motivo, UGT se ratifica en su propuesta inicial.

CCOO defiende el empleo, de la MGN, para acordar temas que atañen a ambos colectivos (PAS laboral y PAS funcionario) y mantienen su propuesta, cambiando el párrafo final por:

“Ayer, a última hora nos convocó la Universidad para el lunes...”

Al no haber consenso, se proceden a votar las propuestas presentadas:

- Propuesta de UGT: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 5 abstenciones.
- Propuesta de CCOO: 5 votos a favor, 6 votos en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la propuesta de UGT, por mayoría absoluta, quedando de la siguiente manera:

“Desde este Comité de Empresa exigimos que se cumpla el compromiso de mantener el calendario de reuniones para la negociación de la RPT del PAS Laboral, al igual que está haciendo con el PAS Funcionario en la correspondiente Mesa de Negociación de Funcionarios.

Así mismo, trasladamos a la Universidad que no entendemos cómo aspectos que afectan al PAS Laboral tengan cabida en la Mesa de Negociación de Funcionarios sin que, con carácter previo, sean discutidos en el órgano de representación unitario del PAS Laboral.”

UGT quiere que conste en acta el sentido de su voto a la propuesta de CCOO:

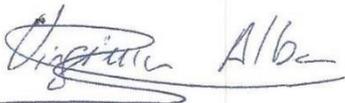
“UGT no está de acuerdo con hacer comunicados en este momento, cuando el próximo día hábil tenemos una reunión con la Universidad en la que no se sabe si se va a responder a cuestiones planteadas en este texto o incluso a propuestas realizadas unilateralmente por CCOO, de espaldas al CE, tal como reconocieron sus delegados en la pasada sesión de este CE.”

CCOO también desea reflejar el sentido de su voto a la propuesta de UGT:

“CCOO se abstiene en la propuesta presentada por UGT porque consideramos que el sentido de este Comité extraordinario iba dirigido a un posicionamiento sobre la negociación de la RPT de biblioteca, y aunque pudiéramos ver coherente trasladar a la Gerencia lo reflejado, creemos que se hace necesario un comunicado a los trabajadores como Comité de Empresa de la postura que tenemos ante la Universidad.”

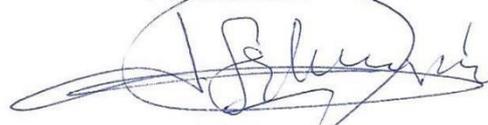
Siendo las 10:30h. se levanta la sesión.

La Secretaria



Virginia Alba Carrillo

VºBº Presidente



José Salmerón Muñoz